

DECRETO ALCALDICIO N°

004007

LA CISTERNA,

01 OCT. 2014

VISTOS:

- 1.- El Formulario de adquisición de la Secplac N°40 de fecha 08 de septiembre del 2014, que solicita licitar en el sistema de compras públicas el proyecto "**Adquisición de Luminarias LED ornamentales en el marco de celebración de Fiestas Patrias 2014**".
- 2.- La Evaluación de ofertas realizada por precio y cumplimiento de requisitos, según antecedentes adjuntos.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° letra e de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto N° 1726 de fecha 27 de Junio de 2001.
- 3.- El Decreto N° 003101 del 16.11.03 mediante el cual se modifica y complementa dicho Reglamento.
- 4.- El Decreto Exento N° 03947 del 19.10.2007 que fija y aprueba el texto refundido y actualizado del Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldías y delegación de firma.

DECRETO

1. **ADJUDIQUESE** a la empresa "Corel Ltda.". RUT: 85.681.200-6 la licitación pública ID 2767-53-L114. Convocada para el proyecto "**Adquisición de Luminarias LED ornamentales en el marco de celebración de Fiestas Patrias 2014**".
2. **PAGUESE**, el monto total de \$ 1.055.268 impuesto incluido, previa recepción conforme del servicio; presentación de Factura y V° B° de la Unidad Técnica.
3. **IMPUTESE** el gasto al ítem 2152204999 del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL


REGINA FUENZALIDA REY
DIRECTORA SECPLAC
"Por orden del Sr. Alcalde"

RFR/POF/PRV.-

- | | |
|---------------------------------|-------------------------|
| 1.- Secretaría Municipal | 5.- Depto. Contabilidad |
| 2.- Dirección de Control | 6.- Secplac (2) |
| 3.- Dirección Asesoría Jurídica | 7.- Oficina de Partes |
| 4.- D.A.F | |